CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
04 OCT. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:00

Moción de Orden del Día N° 8261

MOCION DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Elva Edhit Julón Irigoín, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de La Ramada pertenece a uno de los 15 distritos que conforman la provincia de Cutervo, dentro de su jurisdicción 17 caseríos, presentando como capital el pueblo de La Ramada.

Que, su creación política se realizó el 06 de octubre de 1961 mediante Ley N° 13702, durante el segundo gobierno del Presidente Manuel Prado Ugarteche, consolidándose de este modo como institución autónoma.

Que, su territorio distrital limita por el norte con el distrito de Cujillo, por el sur con el distrito de San Luis de Lucma, por el este con la región Amazonas y por el oeste con el distrito de San Juan de Cutervo.

Que, por su clima, relieve, calidad de sus suelos y recursos naturales, la agricultura y ganadería, constituyen la base de la economía del distrito, por cuanto, la mayoría de su población se sustenta de estas actividades.

Que, por lo relatado anteriormente y por su riqueza cultural e histórica, la fuente de su desarrollo se complementa con el gran potencial turístico y vivencial que presenta el distrito.

Por lo expuesto,

El Congreso De La República acuerda:

PRIMERO: Saludar y felicitar al distrito de La Ramada, por motivo de conmemorarse este **06 de octubre del 2023, el sexagésimo segundo** aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Expresar el compromiso de continuar trabajando por el progreso de del distrito, priorizando su gran potencial agrícola y ganadero, convirtiéndolo de este modo en un distrito próspero.

TERCERO: Trasladar la presente Moción de Saludo al **Sr. Héctor Quevedo Idrogo, alcalde de La Ramada**, así como también, a todos los pobladores del distrito y sus autoridades, quienes constituyen, un pilar fundamental para su desarrollo.

Lima, 02 de octubre 2023

ELVA EDHIT JULON IRIGOIN
Congresista de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ELVA EDHIT JULON IRIGOIN